

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

1983-2023. 40 Años de Democracia

RESOLUCION AGT N° 160/23

Buenos Aires, 28 de agosto del 2023

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903, texto consolidado, y modificado por la Ley 6.549, el Oficio OF-20186/2023-ATPCYF4 Expediente A-01-00024039-3/2023-0 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el oficio del Visto la Señora Asesora Tutelar a cargo por ante el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 4, solicita en el marco del legajo MPT 3442/2022 "B., N. C. Y OTRO SOBRE 189 BIS (2) - PORTACION DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL" Número: IPP 37868/2022-0, en trámite por ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, designar como asesor ad hoc al Dr. Mariano Kierszenbaum, secretario letrado de la Asesoría, para participar en la audiencia fijada, en los términos del artículo 76 RPPJ, para el día 1 de septiembre del 2023 a las 13:00 horas

Que dicha solicitud radica en que el mismo día la señora Asesora Tutelar debe participar en una audiencia de debate oral y público fijada para los días 22, 23 y 31 de agosto, 1°, 8, 12 y 13 de septiembre a las 9.30 horas, en el marco de la causa caratulada "SERGIO A. SCIGLIANO, NN SOBRE 131 - CONTACTAR MENOR DE EDAD POR INTERMEDIO DE TECNOLOGIAS PARA COMETER DELITOS DE INTEGRIDAD SEXUAL" Número: DEB 224704/2021-5 en trámite por ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 27.

Que, el artículo 18, inciso 6°, de la Ley N° 1903 -texto consolidado- establece que la titular de la Asesoría General Tutelar podrá disponer la cobertura interina de los



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Perú 143, 12° piso, CABA (CP1067) · Tel.:5297-8000/8008 · agt@mptutelar.gob.ar · www.mptutelar.gob.ar

Asesores Tutelares en caso de licencia, impedimento o vacancia, y que se deberán cubrir los cargos por funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, por las razones aludidas y con el objeto de asegurar una debida prestación en el servicio de justicia, corresponde la designación del Dr. Mariano Kierszenbaum, Legajo Personal 5672, Secretario Letrado, como Asesor Ad-Hoc para participar en la audiencia fijada, en los términos del artículo 76 RPPJ, para el día 1 de septiembre del 2023 a las 13:00 horas en el marco del legajo MPT 3442/2022 "B., N. C. Y OTRO SOBRE 189 BIS (2) - PORTACION DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL" Número: IPP 37868/2022-0, en trámite por ante el Juzgado Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 7

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 1903 texto consolidado y modificado por la Ley 6549,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1°. – Designar, en carácter de Asesor Tutelar Ad Hoc, al Dr. Mariano Kierszenbaum, Legajo Personal 5672, Secretario Letrado, a efectos de participar en la audiencia fijada, en los términos del artículo 76 RPPJ, para el día 1 de septiembre del 2023 a las 13:00 horas en el marco del legajo MPT 3442/2022 "B., N. C. Y OTRO SOBRE 189 BIS (2) - PORTACION DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL" Número: IPP 37868/2022-0, en trámite por ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 7

Artículo 2°. – Regístrese, publíquese. Notifíquese a los interesados en el marco de las "comunicaciones fehacientes", comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar de Primera Instancia N°4 ante el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y, para demás efectos, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

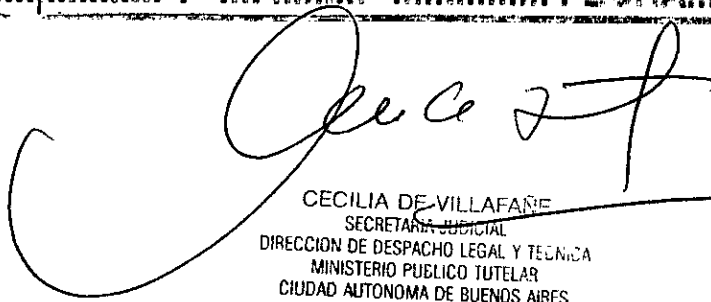
Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Carolina Stanley
ASESORA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	160/2023	T°	XXIV
		F°	455-456
		FECHA	28/6/2023


CECILIA DE VILLAFANE
SECRETARIA JUDICIAL
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar

